

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 2 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Adm.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se recibe en la Adm.

El voto múltiple.

La prensa de todos los países se ocupa con gran atención del ensayo de sufragio universal que va a realizarse en Bélgica.

En la fórmula más radical un hombre, un voto, la Cámara de Bélgica pretende establecer un sufragio de compensación que establezca el equilibrio entre las clases inferiores y las conservadoras.

Como advertirán bastantes personas el proyecto belga está inspirado en la idea de Stuart Mill, el cual, hace ya bastantes años, deseaba para Inglaterra un sistema basado en lo que él llamaba voto plural.

Las secciones del Senado

Ayer tarde se ha verificado el acta de las secciones del Senado, en el cual han entrado los nombres de 236 senadores, entre vitalicios, por derecho propio y electivos.

Las fuerzas se hallan tan equilibradas entre los conservadores y los liberales, que descontando los senadores que son prelados y que no pertenecen a ninguna fracción política, y descontando también los senadores ausentes de uno y otro partido, resulta que el gobierno cuenta solamente con una mayoría que no pasará de 20 ó 25 votos.

Nada, pues, de extraño tendría que en alguna de las secciones fuese derrotado el candidato ministerial para la comisión del Mensaje, y por lo tanto que hubiese un voto particular al dictamen de contestación al discurso de la Corona.

De cualquier manera, el gobierno no tiene el menor empeño en evitar el voto particular, puesto que el debate lo mismo puede plantearse con él que con el dictamen solo. El único inconveniente del voto particular será si acaso el que la discusión dure un día más.

EL SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR BOSCH

Ayer llegó al ministerio de Gracia y Justicia el suplicatorio que el juez de instrucción, Sr. Maroto, dirige al Senado, pidiendo que le autorice para procesar al ex-alcalde Sr. Bosch.

Créase que este suplicatorio pase hoy á la alta Cámara.

Lo que desde luego ha llamado mucho la atención, es el lenguaje que emplea La Epoca tratando de este asunto, pues dice:

«Las relaciones cordiales entre los partidos políticos exigen justa y natural correspondencia, y no es lógico ni justo reclamar cooperaciones y auxilios en momentos de peligro, y ofender en cambio á las colectividades y á sus amigos, cuyo apoyo se solicita.»

Como si todo esto no bastase, consiente el gobierno que un juez delegado realice contra individuos de nuestro partido parte de aquel programa, tan ilegal como escandaloso, que se ideó para complacer á un alcalde autoritario, que trataba de absorber todas las facultades del Ayuntamiento que presidia.

la debida autorización del Senado, del cual forma parte como senador vitalicio. Pero lo que no dice la prensa de la mañana y conviene mucho que se sepa, es que el Sr. D. Pablo Maroto, que desempeñó en 1881 la Promotoría fiscal del juzgado del Hospicio, para ascender á la fiscalía de la Audiencia de la criminal de Pontevedra, pasar por la Audiencia de Zaragoza y ser nombrado en 1891 juez de Madrid por un ministro conservador, no ha tenido por conveniente oír á ninguno de los que declara procesados; no indica en su célebre auto ningún hecho que pueda calificarse de delito, etc.»

Estas palabras, insinuaciones y quejas en un periódico conservador han producido gran extrañeza, dando motivo á las censuras de otros periódicos, entre ellos las de El Tiempo, órgano silyetista, que aprovecha hábilmente la coyuntura para decir que después de visto el intencionado ataque á la personalidad del juez que, de acuerdo con el ministerio fiscal, ha dictado el auto de procesamiento; después de meditado cuanto en La Epoca se dice, de lo cual es fiel trasunto lo que El Estándar escribe, y después de conocidos los rumores que corren como ciertos por los círculos de la capital, no cabe dudar de que hay una fuerza política que acoge, probablemente contra el gusto de los que la forman, bajo su manto protector á los procesados, que se considera ofendida por lo que los tribunales han acordado, y que se apresta á convertir en política una cuestión que no lo es y que no puede ser, arrojando por segunda vez las censuras de la opinión pública para defender lo indefendible, y lo que en ningún caso merecería la pena de ser defendido á todo trance.

«Esta ceguera—añade El Tiempo—traerá consecuencias graves.»

Situación del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. D. Santiago Angulo, al encargarse ayer de la alcaldía-presidencia, encontró el Ayuntamiento en la situación que expresan las siguientes cifras:

Table with financial data for the Ayuntamiento de Madrid, including deficit of 1892, credits, and expenses.

«Creemos equitativo hacer constar que de los déficits que se consignan, el único ejercicio que hay que excluir es el relativo al año 1889-90, siendo alcalde de Madrid el Sr. Mellado, en cuyo tiempo se pagó todo, se atendió á algunos atrasos y quedó un sobrante de más de 300.000 pesetas, que fué distribuido equitativamente por el señor Rodríguez San Pedro entre los acreedores por resultados de ejercicios cerrados que tenían pendientes de cobro cuentas menores de 1.500 pesetas.»

Comision de incompatibilidades

Esta comisión, en su reunión de ayer, acordó declarar incompatibles á los médicos de establecimientos balnearios, que no perciben sueldo y solo cobran los honorarios de los clientes.

Se consideran incompatibles á los cátedráticos de los Institutos de Madrid y de la escuela de Agricultura. Sobre el caso del Sr. Becerro de Bangos, que se encuentra comprendido en esta incompatibilidad, presentan voto particular los Sres. Ballesteros y Sanchez Arjona.

La comisión acordó pedir nuevos datos al ministerio de Marina para resolver sobre la situación en que debe declararse á los individuos de la armada que son diputados.

A los diputados que pertenecen al cuerpo de archiveros y bibliotecarios, se les declara compatibles si justifican su excedencia por todo el tiempo que desempeñen el cargo.

Como ya dijimos oportunamente, no dictaminará la comisión en los expedientes de los ingenieros hasta que no se reciba la declaración de excedencia, por ser criterio de la comisión que todos los funcionarios del Estado que no estén comprendidos en el art. 1.º solo puedan ser admitidos en el ejercicio de un cargo concediéndoseles previamente la excedencia.

Quedó resuelta la cuestión relativa á la compatibilidad de los consejeros de Estado. Los dictámenes relativos á los diputados que ocupan estos cargos, van suscritos por 10 ministeriales y por el Sr. Silveira (D. Engenio).

Los Sres. Serrano Alcázar, marqués de Figueroa y Ballesteros suscriben voto particular en cada caso.

Tratados de comercio.

Las negociaciones con Italia y con Austria están tan adelantadas, que acaso se tarde pocos días en ultimarse; nada se concerta acerca de los vinos, á fin de que

dar en condiciones de proteger la producción nacional.

Tampoco en el tratado con Portugal se estableció cláusula alguna para los corchos, aplazándolo para después de estar ultimados los demás convenios, á fin de armonizar los intereses de los propietarios de corcho con la industria taponera.

Agresion de los rifleños.

Vemos en El Imparcial que en la noche del 17, desde el Cerro del Oro fueron divididos por los moros dos penados que estaban de vigilancia fuera de murallas, disparando sus armas é hiriendo gravemente á uno de ellos.

Después de este atentado, los moros autores de la hazaña han destruido parte de las casetas del huerto del batallón disciplinario y han huido, llevándose camisas, capotes y herramientas de labor pertenecientes á los hortelanos, que se acogieron á los fuertes después de prestar auxilio á los heridos.

El duque de Veragua.

Nueva-York 18.—(Via cable Londres-Bilbao).—El duque de Veragua ha recibido hoy en el hotel Waldor la visita de muchos ciudadanos ilustres de esta ciudad, pertenecientes á la Cámara, comercio y las Sociedades Histórica y Geográfica, que le felicitaron. El duque fué por la tarde al palacio municipal, donde fué presentado al alcalde y á los consejeros municipales.

En los balcones ondeaban banderas y lucían colgaduras.

La muchedumbre tributó una ovación al duque en las calles.—Fabra.

El Sr. Puigcerver.

Es inexacto lo que dicen algunos periódicos respecto á que el Sr. Puigcerver, en la conferencia que celebró ayer con el señor Sagasta, hablase de las actas de la circunscripción de Murcia.

También lo es que tratasen los conferenciantes de la próxima crisis y de la sustitución del Sr. Gonzalez por el Sr. Puigcerver en el ministerio de la Gobernación, lo cual es una fantasía de El Tiempo.

CRONICA PARISIENSE.

Un baile de la época de 1830.—Trajes y peinados.—Los peinadores de París.—«Toilettes» confeccionadas para una actriz.—Tendencia de las modas actuales.

El cinturón es de crepe de China blanco, con un gran lazo detrás, que se termina en largas caídas. Más rico aún que el precedente es el traje d'intérieur que asimismo luce Mme. Hadring. De un casaca que deja ver el desnudo busto, pende una túnica sencilla hecha de tul negro cuajado de lentejuelas y bordada, formando arabescos, de sababcha clair á lune. El viso de este traje es de raso color verde pálido. Las mangas, muy amplias, son del mismo tul bordado y forman un solo balón, que se termina pasado el codo, por una tira de terciopelo verde; de este mismo terciopelo está formado el cinturón, que es bastante ancho, y que se cierra al lado izquierdo por una gran escarapela. El conjunto de esta toilette resulta bellísimo. Describiremos ahora la última, llamada un deshállido, y que puede pasar como un modelo en su género.

Presenta la forma de una bata, suelta por el delantero y ceñida por la espalda, y se halla confeccionada de lino de seda blanco, todo bordado de perlas finas, cristal y cuentas rosa pálido. El cuello, muy alto y á manera de gola frunciada, se ve sujeto por una cinta de raso negro que se anuda por delante formando un gracioso lazo con caídas. De los hombros y llegando rectas hasta el suelo, parten dos anchas tiras cuajadas de bordado de oro, bordado que más ligeramente se repite en todo el borde de la falda. Las mangas son anchísimas y recogidas por tiras formando puño y bordadas asimismo de oro. El viso de este traje es de seda blanca.

En todas estas toilettes Mme. Laferrière ha tenido el buen gusto de quitar á la moda actual su parte exagerada y ridícula, no tomando de ella sino lo verdaderamente elegante y práctico; así las faldas, mucho más amplias que las usadas este invierno, presentan ahora con su abundancia de vuelo graciosos pliegues, que caen sirosamente cuando nuestras damas caminan, evitando á éstas los mil inconvenientes que los vestidos feurraux solían ocasionar.

Pero si los trajes y los adornos parecen notables, no lo eran menos los peinados, verdaderas obras de arte, y en las cuales, celebridades tales como Dondel, Auguste Petit, Loisel y Noirat, habían derrochado toda su habilidad y maestría. Desde muy temprano, estos célebres peinadores se habían dedicado á convertir las cabezas de sus aristocráticas clientas en otras tantas maravillas que, rivalizando en complicada labor y profusión de adornos, recordaban aquellos peinados famosos en tiempo de María Antonieta, y que las modas de 1830 tendían á imitar.

En efecto, dama hubo en la fiesta á que me refiero que se presentó ostentando entre sus cabellos una hermosa ave del paraíso de larga y sedosa cola; quien lucía enormes escarapelas ó nudos de cinta, que se mezclaban con los brillantes en profusión; quien llevaba á modo de penacho dos grandes plumas; quien entre las complicadas cocas colocadas en lo alto de la cabeza lucía una enorme aguja de brillantes; quien, en fin, terminaba su peinado con un turbante de gasa, en el cual se entrelazaban las perlas y los brillantes. No contentas con estas proezas, varias damas se pusieron de acuerdo para simular un cortejo nupcial de aquella época. La novia, muy bella por cierto, apareció vestida de muselina blanca con multitud de flores en la cabeza, mientras la dama que figuraba ser madre de la desposada lucía un hermoso traje brocado verde y rosa y un soberbio aderezo antiguo de esmeraldas y camafeos. En cuanto al novio, su traje consistió en un frac azul con cuello de terciopelo, chaleco de raso crema bordado de flores de colores y pantalón gris perla.

Intil es decir que las demás personas que acompañaban á los novios lucían trajes análogos á los descritos, pero si bien algunos hombres accedieron gustantes á realizar el propósito de Mme. Delamarre, éstos constituyeron una gran minoría, pues la generalidad del sexo fuerte renunció al placer de parodiarse á sus abuelos de 1830.

Como se vé por lo que ligeramente he apuntado, la idea de Mme. Delamarre no ha sido simplemente un capricho, sino un acuerdo muy acertado de presentar ante los ojos de las elegantes parisenses las

extravagancias de aquellas modas que los más célebres modistos quieren ahora implanter. Aquellas cabezas enormes, tan distantes de la graciosa sencillez griega, resultaban ridículas, anti-artísticas; y en cuanto á los adornos que los trajes ostentaban, nada podía imaginarse más contrario á la estética y al buen gusto.

Afortunadamente, no todas las grandes modistas se proponen seguir religiosamente esas corrientes extravagantes de la moda. Mme. Laferrière, harto conocida ya de nuestras elegantes madrileñas, no se decide á convertir á sus clientas en damas de la corte de la piadosa reina Amelia, y queriendo probar á los modistos y á las bellidas parisenses que no debe adoptarse de las modas sino aquello que sea realmente bonito, ha confeccionado una serie de magníficas toilettes, que con distinción suma ha lucido en el Théâtre Français la célebre actriz Mme. Jane Hadring. Titúlase la comedia en que la artista hace gala de su talento y de su belleza, Les effrontés, y es una acerba crítica de la nobleza improvisada después de los desastres de la guillotina en el siglo último.

Got, el actor eminente, ha creado en esta obra un tipo admirable; pero como mi propósito no es hablar aquí de la conocida producción de Emilio Angier, una de las actrices más intencionadas que existen, me limitaré á consignar el éxito de esta reprise y pasaré á describir las preciosas toilettes que en el papel de la marquesa d'Auberive luce Jane Hadring.

Merece citarse, en primer término, un magnífico traje de paseo, confeccionado de terciopelo negro y ostentando un riquísimo adorno de tiras de sababche que, figurando picos abiertos, parten desde el cuello para reunirse en el talle á modo de cinturón, y ensanchando de nuevo, se terminan casi al borde de la falda. Esta toilette elegantísima va acompañada de un pequeño sombrero, preciosa creación de Vivot, negro sobre fondo oro y adornado de un espíritu y plumas.

El traje de baile que en el segundo acto ostenta la simpática actriz, consta de cuerpo y falda de gasa blanca bordada de perlas, y sirviéndole de viso raso color hoja de rosa blanca.

En todas estas toilettes Mme. Laferrière ha tenido el buen gusto de quitar á la moda actual su parte exagerada y ridícula, no tomando de ella sino lo verdaderamente elegante y práctico; así las faldas, mucho más amplias que las usadas este invierno, presentan ahora con su abundancia de vuelo graciosos pliegues, que caen sirosamente cuando nuestras damas caminan, evitando á éstas los mil inconvenientes que los vestidos feurraux solían ocasionar.

Pero si los trajes y los adornos parecen notables, no lo eran menos los peinados, verdaderas obras de arte, y en las cuales, celebridades tales como Dondel, Auguste Petit, Loisel y Noirat, habían derrochado toda su habilidad y maestría. Desde muy temprano, estos célebres peinadores se habían dedicado á convertir las cabezas de sus aristocráticas clientas en otras tantas maravillas que, rivalizando en complicada labor y profusión de adornos, recordaban aquellos peinados famosos en tiempo de María Antonieta, y que las modas de 1830 tendían á imitar.

En efecto, dama hubo en la fiesta á que me refiero que se presentó ostentando entre sus cabellos una hermosa ave del paraíso de larga y sedosa cola; quien lucía enormes escarapelas ó nudos de cinta, que se mezclaban con los brillantes en profusión; quien llevaba á modo de penacho dos grandes plumas; quien entre las complicadas cocas colocadas en lo alto de la cabeza lucía una enorme aguja de brillantes; quien, en fin, terminaba su peinado con un turbante de gasa, en el cual se entrelazaban las perlas y los brillantes. No contentas con estas proezas, varias damas se pusieron de acuerdo para simular un cortejo nupcial de aquella época. La novia, muy bella por cierto, apareció vestida de muselina blanca con multitud de flores en la cabeza, mientras la dama que figuraba ser madre de la desposada lucía un hermoso traje brocado verde y rosa y un soberbio aderezo antiguo de esmeraldas y camafeos. En cuanto al novio, su traje consistió en un frac azul con cuello de terciopelo, chaleco de raso crema bordado de flores de colores y pantalón gris perla.

Noticias de Sérvia.

El rey Milana ha dirigido al presidente del nuevo ministerio sérvio, Mr. Dokitch, el siguiente telegrama:

«Os felicito, así como á vuestros colegas, con motivo del gran acontecimiento histórico que acabáis de realizar. Restableciendo un orden de cosas estable, habeis asegurado el desarrollo del país y la unión y la concordia entre la corona y la nación. A vos, que habeis salvado á la Sérvia de los peligros á que la tenían expuesta los regentes, me apresuro, en mi calidad de padre del rey, á enviaros mi enhorabuena más cordial y más sincera.»

El ministro contestó al anterior telegrama con el siguiente: «El gobierno servirá con fidelidad y desinteresado al rey Alejandro, que con su noble iniciativa ha hecho la dicha de su pueblo. Este primer acto del soberano tendrá por

consecuencia inmediata el bien de la nación y el esplendor del trono.»

Comision de actas.

La comisión de actas del Congreso acordó ayer dar dictamen favorable en las de Moron y La Bañeza. La de Villademula la pidió el Sr. Azcárate para estudiarla de nuevo. Estudiaróse otras, entre ellas la de Sequeiros, y quedaron pendientes para resolverse en sucesivas reuniones.

En la de Tudela, la mayoría de la comisión acordó proponer la declaración de incapacidad del Sr. Gueibenzu, por ser diputado foral de Navarra; habrá voto particular á este dictamen, suscrito por cinco individuos de la comisión que pertenecen á la mayoría.

También se discutió sobre la capacidad del Sr. Lostau, diputado electo por Villafra de Panadés, y el acuerdo de la mayoría fué en sentido afirmativo.

Otra acta de las que ayer estudió la comisión fué la de Mobilla del Palancar, pero no recayó acuerdo.

El niño vendido.

El juzgado ha elevado á prisión la detención de Lucía Gracia Perez, Teresa García Fresno, Saturnina Abello, María Fernández Rodríguez, Juan Sanz Hernández y José García Hernández (á Garibaldí).

Hoy se ha presentado el juzgado en la Cárcel á interrogar á algunos de los detenidos.

El Sr. Fonseca ordenó ayer que en la Gaceta y Diario Oficial de Avisos se publicase un edicto para que ante el juzgado de instrucción de la Inclusa comparezca á declarar la señora que compró ó se hizo cargo de un niño hijo de María Fernandez.

Caso de no comparecer dicha señora en el plazo que la ley determina, se la declarará procesada y en rebeldía.

Ayer se reclamó al juzgado municipal de la Inclusa la certificación de la inscripción en el libro de Registro civil del nacimiento del hijo de María Fernandez.

Está inscrito con el nombre de Manuel.

El sufragio universal en Bélgica

Los «meetings» de ayer.

Bruselas 18.—En la mañana de hoy y en el barrio de Molenbeck se ha celebrado un meeting, al que han concurrido 10.000 huelguistas. El burgomestre, á pesar de la prohibición del gobernador, autorizó el meeting, y Peeters, coronel de la Guardia cívica de dicha localidad, se negó á obedecer las órdenes del general Oultremont.

La Guardia cívica que clamó al socialista Wolters ha sido desistida.

Los manifestantes volvieron á entrar en la población sin producir desórdenes.

En la Cámara.

Bruselas 18.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el Sr. Beermaert declaró que el gobierno ha adoptado todas las medidas necesarias para mantener el orden, y propone para la sesión de mañana el informe sobre revisión, que no ha terminado, y seguir el debate sobre ferro-carriles, sin tener en cuenta para nada las manifestaciones de la calle. La Cámara ha resuelto suspender la sesión.

En Amberes los huelguistas hicieron cesar el trabajo en los docks y pegaron fuego á varios fardos de algodón. La policía ha dado varias cargas, de las que han resultado algunos heridos.

Los liberales.

Bruselas 18.—La propuesta del jefe del gobierno para discutir la ley de ferro-carriles, postergando el sufragio universal, es combatida por los liberales, por considerarse urgente una solución, acordándose entonces seguir el debate.

El voto múltiple.—Se aquietan la tormenta.

Bruselas 18.—(Recibido el 19).—La mayoría de la comisión de los 21 se ha pronunciado en favor de la proposición del Sr. Nysens relativa á la pluralidad de votos.

Dicha proposición ha sido después sometida á la Cámara, siendo aprobada por 119 votos contra 14.

El acuerdo de la Cámara ha producido muy buen efecto, siendo recibido con aplausos.

En esta capital no han vuelto á ocurrir desórdenes graves, creyéndose conjurado todo peligro.

En Amberes se han reproducido los desórdenes con carácter de gravedad.

Las tropas y la policía han dado varias cargas, resultando tres muertos y 21 heridos.

En las colisiones de ayer en Mena, entre los manifestantes y la policía, hubo, por parte de los primeros, siete muertos y 47 heridos.

Posteriormente no han vuelto á recibirse noticias, creyéndose que la tranquilidad habrá quedado restablecida.

Acuerdos del partido obrero.

Bruselas 19.—La Guardia cívica y fuerzas de policía y gendarmería han sido retiradas, en vista de haberse restablecido la tranquilidad pública.

El Consejo general del partido obrero ha acordado que desde hoy quede reanudado el trabajo.

En Lalouhiere hubo gran entusiasmo al conocerse el voto de la Cámara relativo al sufragio, siendo acogido con aplausos por el pueblo.

El jefe socialista, capitaneando un grupo de 4.000 huelguistas, hizo una manifestación ante la casa ayuntamiento, dirigiendo la palabra á la multitud, excitándole





